

**INFORME DE COMISARIO DE VIAJEROTRANS C. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Acogiéndome al nombramiento de Comisario de la Compañía TRANSCOMERCU S.A. y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, pongo a su disposición el presente informe:

ASPECTOS DE ORDEN ADMINISTRATIVO

Se procedió a revisar los Estados Financiero, sus registros contables y la documentación que sustenta la misma, observándose que los resultados mostrado en los mismos reflejan la real situación económica de la empresa.

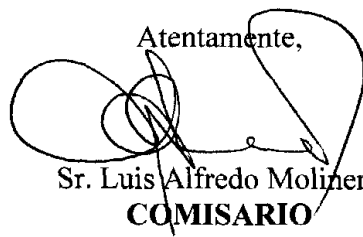
La administración a cumplido con las disposiciones y observaciones de los organismos de control a si como por con las disposiciones legales, normas, estatutos y reglamentos, los libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas contables vigentes.

INDICADORES ECONOMICOS Y FINANCIEROS;

Durante este año la empresa obtuvo una pérdida de \$ 369.12 resultado de que los ingresos no cubrieron los gastos de operación, comparado con el ejercicio anterior la empresa a disminuido sus ingresos en un 63.56% .

Concluyendo se manifiesta que si bien el resultado no lo esperado, la empresa ha cumplido con sus obligaciones tanto tributarias como con las de terceros.

Es todo lo que puedo informar, agradezco a los señores accionistas por la atención prestada.

Atentamente,

Sr. Luis Alfredo Molinero
COMISARIO